

ACTO DE FALLO DE LICITACIONES PÚBLICAS SIN CONCURRENCIA DEL SEAPAL VALLARTA. (09-OCTUBRE-2019)

En la ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco, siendo las 09:00 nueve horas con cero minutos del día 09 de octubre del año 2019 dos mil diecinueve, se reunieron en la Sala Audiovisual de las oficinas centrales del Sistema de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, en adelante "SEAPAL VALLARTA", ubicada en la Av. Francisco Villa s/n, esquina Manuel Ávila Camacho, colonia Lázaro Cárdenas, en Puerto Vallarta, Jalisco, con la presencia de las siguientes personas: la **LCP. María Magdalena Báez Jiménez**, "Gerente Administrativo" de "SEAPAL VALLARTA" y "Representante del Comité"; el **C. Héctor Gabriel Ramírez Flores**, Titular de la "Unidad Centralizada de Compras"; la **Lic. Paulina Alejandra Guerra Joya**, en representación del "Titular del Órgano Interno de Control y Comisario Público Propietario de "SEAPAL Vallarta"; con el objeto de llevar a cabo el **Acto de Fallo de Licitaciones sin Concurrencia**; asimismo, asisten como áreas requirentes el **Ing. Eraclio Galván Mendoza**, Jefe del Departamento de Micromedición de "SEAPAL Vallarta"; el **L.C.P. José Cabrera López**, Jefe del departamento de Servicios Generales de "SEAPAL Vallarta"; el **Ing. Alejandro Padilla Viorato**, Jefe del Departamento de Distribución de Agua Potable de "SEAPAL Vallarta"; **Ing. Juan Ramon Becerra Dueñas**, Jefe del Departamento de Saneamiento de "SEAPAL Vallarta"; el **Ing. Horacio Ramírez Rodríguez**, Jefe del Departamento de Producción de Agua Potable de "SEAPAL Vallarta"; el **Ing. Eliseo Moreno Covarrubias**, Jefe del Departamento de Calidad del Agua de "SEAPAL Vallarta"; así mismo acuden como invitados especiales el **LCP. Carlos Alberto Patiño Velázquez**, Jefe del Departamento de Tesorería de "SEAPAL Vallarta"; el **Lic. Omar Everardo López Aguilar**, Analista de Transparencia de "SEAPAL Vallarta"; habiéndose desarrollado de la siguiente manera:

Desarrollo de la Sesión

La **LCP. María Magdalena Báez Jiménez**, da la bienvenida a los presentes y se da lectura a la Orden del Día.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal, en su caso;
2. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día;
3. Acto de Fallo de las Licitaciones Públicas sin concurrencia **LPNSC/241/99312/2019**, **LPLSC/242/99467/2019**, **LPLSC/243/100085/2019**, **LPLSC/244/99880/2019**, **LPLSC/245/99280/2019**, **LPLSC/248/99918/2019**, **LPLSC/249/99867/2019**, **LPLSC/252/100068/2019** y **LPLSC/256/100072/2019**.
4. Asuntos varios;
5. Clausura de la sesión.

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal, en su caso. - Para dar cumplimiento al punto uno del orden del día, se levantó lista de asistencia de los miembros presentes, de acuerdo a la lista de asistencia levantada y para dar cumplimiento al punto dos del orden del día, el Representante del Comité declara la existencia de quórum legal para el desarrollo de la sesión y válidos los acuerdos que se tomen.

2. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día. - Se da lectura al orden del día y se somete a aprobación.

----- **Acuerdo del Comité** -----
Se aprueba por unanimidad la orden del día.

3.- Acto de Fallo de las Licitaciones Públicas sin concurrencia LPNSC/241/99312/2019, LPLSC/242/99467/2019, LPLSC/243/100085/2019, LPLSC/244/99880/2019.

LPLSC/245/99280/2019. LPLSC/248/99918/2019. LPLSC/249/99867/2019.
LPLSC/252/100068/2019 y LPLSC/256/100072/2019.

3.1 LPNSC/241/99312/2019:

Se hace constar que en la Licitación Pública Local sin concurrencia **LPNSC/241/99312/2019 se presentaron 03 tres propuestas presenciales**, posteriormente, en los términos del artículo 66 y 69 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se procedió a la evaluación de los aspectos técnicos a cargo del área requirente, siendo el responsable de la evaluación:

- **Ing. Eraclio Galván Mendoza**, Jefe del Departamento de Micromedición de SEAPAL Vallarta;
- Todas las propuestas cumplen con las especificaciones técnicas de las BASES; sin haber diferencias técnicas relevantes entre las mismas.

Una vez analizado el dictamen técnico y las propuestas se determina la mejor opción considerando calidad y precio, por lo que, **se adjudica la orden de compra de la Licitación Pública Local sin concurrencia LPNSC/241/99312/2019 a TUBERIA Y VALVULAS, S.A. DE C.V.;** de conformidad con el siguiente recuadro:

PART.	CANT.	UNID.	DESCRIPCION	TUBERIA Y VALVULAS, S.A. DE C.V.	
				Costo unitario	Importe
1	5,000	Juegos	Tubo Entrada y Salida MD-15	\$21.18	\$105,900.00
2	10,000	Pzas.	Junta Tuerca MMD-15 1/2"	\$0.60	\$6,000.00
SUB-TOTAL:					\$111,900.00
IVA					\$17,904.00
TOTAL:					\$129,804.00

La firma de contrato y/o pedido, así como la entrega de garantías se llevará a cabo de conformidad con las BASES.

3.2 LPLSC/242/99467/2019:

Se hace constar que en la Licitación Pública Local sin concurrencia **LPLSC/242/99467/2019 se presentaron 02 dos propuestas presenciales**; posteriormente, en los términos del artículo 66 y 69 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se procedió a la evaluación de los aspectos técnicos a cargo del área requirente, siendo el responsable de la evaluación:

- **L.C.P. José Cabrera López**, Jefe del departamento de Servicios Generales de "SEAPAL Vallarta"

Como se desprende del dictamen técnico adjunto para su revisión, en dicha evaluación se señalaron las siguientes observaciones:

- La propuesta del licitante **DINORA LICET GONZALEZ MARTINEZ, NO CUMPLE** las especificaciones de las BASES relativas a las garantías, traslado, y cumplimientos de tiempo de entrega

ACTO DE FALLO DE LICITACIONES PÚBLICAS SIN CONCURRENCIA DEL SEAPAL VALLARTA. (09-OCTUBRE-2019)

Una vez analizado el dictamen técnico y las propuestas se determina la mejor opción considerando calidad y precio, por lo que, **se adjudica el contrato de la Licitación Pública Local sin concurrencia LPLSC/242/99467/2019** a **DISTRIBUIDORA MOTOVALLARTA, SAS DE C.V.**, de conformidad con el siguiente recuadro:

PART.	CANT.	UNID.	DESCRIPCION	DISTRIBUIDORA MOTOVALLARTA, SAS DE C.V.	
				Costo unitario	Importe
1	1	Serv.	Mantenimiento Correctivo para Motos	\$514,977.00	\$514,977.00
SUB-TOTAL:				\$514,977.00	
IVA				\$82,396.32	
TOTAL:				\$597,373.32	

La firma de contrato y/o pedido, así como la entrega de garantías se llevará a cabo de conformidad con las BASES.

3.3.- LPLSC/243/100085/2019:

Se hace constar que en la Licitación Pública Local sin concurrencia **LPLSC/243/100085/2019** se presentaron **04 cuatro propuestas presenciales**; posteriormente, en los términos del artículo 66 y 69 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se procedió a la evaluación de los aspectos técnicos a cargo del área requirente, siendo el responsable de la evaluación:

- **El Ing. Alejandro Padilla Viorato**, Jefe del Departamento de Distribución de Agua Potable de "SEAPAL Vallarta".
- Todas las propuestas cumplen con las especificaciones técnicas de las BASES; sin haber diferencias técnicas relevantes entre las mismas.

Una vez analizado el dictamen técnico y las propuestas se determina la mejor opción considerando calidad y precio, por lo que:

- **Se adjudica la orden de compra de las partidas 1, 7, 8, 9 y 11 de la Licitación Pública Local sin concurrencia LPLSC/243/100085/2019** a **EVANGELINA GUADALUPE CASADO PERREZ**.
- **Se adjudica la orden de compra de las partidas 2, 5 y 10 de la Licitación Pública Local sin concurrencia LPLSC/243/100085/2019** a **TUBERIAS INDUSTRIALES, S.A. DE C.V.**
- **Se adjudica la orden de compra de las partidas 3, 4, 6 y 12 de la Licitación Pública Local sin concurrencia LPLSC/243/100085/2019** a **PATIÑO MAYOREO FERRETERO, S.A. DE C.V.**; de conformidad con el siguiente recuadro:

PART.	CANT.	UNID.	DESCRIPCION	TUBERIAS INDUSTRIALES, S.A. DE C.V.		EVANGELINA GUADALUPE CASADO PERREZ		PATIÑO MAYOREO FERRETERO, S.A. DE C.V.	
				Costo unitario	Importe	Costo unitario	Importe	Costo unitario	Importe
1	546	Mts.	Tubo pvc hidraulico de 6", rd-26	No aplica	No aplica	\$124.87	\$68,179.02	No aplica	No aplica

**ACTO DE FALLO DE LICITACIONES PÚBLICAS SIN
CONCURRENCIA DEL SEAPAL VALLARTA. (09-OCTUBRE-
2019)**

2	200	Mts.	Tubo pvc ramal de 1/2" p/toma domiciliaria	\$8.46	\$1,692.00	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
3	20	Pzas.	Valvula de insercion pvc fierro a manguera de 1/2"	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	\$98.00	\$1,960.00
4	20	Pzas.	Abrazadera pvc de 6 x 1/2"	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	\$63.00	\$1,260.00
5	312	Mts.	Tubo pvc hidraulico de 3", rd-26	\$34.80	\$10,857.60	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
6	4	Pzas.	Adaptador univ. fierro ductil de 6" rango amplio, 159-189	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	\$545.26	\$2,181.04
7	1	Pza.	Valvula compuerta de fierro de 6"sello flexible	No aplica	No aplica	\$3,129.62	\$3,129.62	No aplica	No aplica
8	1	Pza.	Valvula compuerta de fierro de 3"sello flexible bridada v/fijo flex-resilente 152 c/volante	No aplica	No aplica	\$1,591.47	\$1,591.47	No aplica	No aplica
9	1	Pza.	Tee de fierro de 6" x 3",	No aplica	No aplica	\$1,382.60	\$1,382.60	No aplica	No aplica
10	100	Mts.	Tubo pvc ramal de 1/2" p/toma domiciliaria	\$8.46	\$846.00	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
11	10	Pzas.	Llave de insercion fo. a mang.de 1/2"	No aplica	No aplica	\$99.25	\$992.50	No aplica	No aplica
12	10	Pzas.	Abrazadera pvc de 6 x 1/2", sistema ingles	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	\$63.00	\$630.00
SUB-TOTAL:				\$13,395.60	\$75,275.21	\$75,275.21	\$75,275.21	\$6,031.04	\$6,031.04
IVA				\$2,143.30	\$12,044.03	\$12,044.03	\$12,044.03	\$964.97	\$964.97
TOTAL:				\$15,538.90	\$87,319.24	\$87,319.24	\$87,319.24	\$6,996.01	\$6,996.01

La firma de contrato y/o pedido, así como la entrega de garantías se llevará a cabo de conformidad con las BASES.

3.4.- LPLSC/244/99880/2019:

Se hace constar que en la Licitación Pública Nacional sin concurrencia **LPLSC/244/99880/2019 se presentaron 02 dos propuestas presenciales**; posteriormente, en los términos del artículo 66 y 69 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se procedió a la evaluación de los aspectos técnicos a cargo del área requirente, siendo el responsable de la evaluación:

- **Ing. Juan Ramon Becerra Dueñas**, Jefe del Departamento de Saneamiento de "SEAPAL Vallarta";

Como se desprende del dictamen técnico adjunto para su revisión, en dicha evaluación se señalaron las siguientes observaciones:

- La propuesta del licitante **PINTA COLOR DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V., NO CUMPLE** las especificaciones de las BASES en la partida 1, en el rendimiento y en el acabado conforme a las especificaciones solicitadas, así como en la partida 4, en el rendimiento no cumple con lo solicitado.
- La propuesta del Licitante **MARIO ALFONSO DE JESUS RAMIREZ FLORES, CUMPLE** las especificaciones de las BASES, de conformidad con el dictamen anexo.

Una vez analizado el dictamen técnico y las propuestas se determina la mejor opción considerando calidad y precio, por lo que, **se adjudica la orden de compra de la Licitación Pública Local sin concurrencia LPLSC/244/99880/2019 a MARIO ALFONSO DE JESUS RAMIREZ FLORES**, de conformidad con el siguiente recuadro:

PART.	CANT.	UNID.	DESCRIPCION	MARIO ALFONSO DE JESUS RAMIREZ FLORES	
				Costo unitario	Importe
1	80	Lts.	Recubrimiento Alquitrán de Hulla L-Primetal EH-B	\$127.09	\$10,167.20
2	20	Lts.	Catalizador Alquitrán de Hulla	\$423.70	\$8,474.00
3	20	Lts.	Solvente EXY-B	\$74.19	\$1,483.80
4	380	Lts.	Pintura Vinilica Blanca	\$47.54	\$18,065.20
SUB-TOTAL:				\$38,190.20	
IVA				\$6,110.43	
TOTAL:				\$44,300.63	

La firma de la orden de compra y/o pedido, así como la entrega de garantías se llevará a cabo de conformidad con las BASES.

3.5.- LPLSC/245/99280/2019:

Se hace constar que en la Licitación Pública Local sin concurrencia **LPLSC/245/99280/2019** se presentaron **05 cinco propuestas presenciales**; posteriormente, en los términos del artículo 66 y 69 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se procedió a la evaluación de los aspectos técnicos a cargo del área requirente, siendo el responsable de la evaluación:

- **Ing. Juan Ramon Becerra Dueñas**, Jefe del Departamento de Saneamiento de “SEAPAL Vallarta”;

Como se desprende del dictamen técnico adjunto para su revisión, en dicha evaluación se señalaron las siguientes observaciones:

- La propuesta de **GUILLERMO NUÑO COSIO, NO CUMPLE**, con la totalidad de las especificaciones solicitadas.
- La propuesta de **NABOHI INTERNACIONAL S.A. DE C.V., NO CUMPLE**, con la totalidad de las especificaciones solicitadas

Una vez analizado el dictamen técnico y las propuestas se determina la mejor opción considerando calidad y precio, por lo que, **se adjudica el contrato de la Licitación Pública Local**

**ACTO DE FALLO DE LICITACIONES PÚBLICAS SIN
CONCURRENCIA DEL SEAPAL VALLARTA. (09-OCTUBRE-
2019)**

sin concurrencia LPLSC/245/99280/2019 a PUMPS SUPPLY COMPANY, S.A. DE C.V., de conformidad con el siguiente recuadro:

PART.	CANT.	UNID.	DESCRIPCION	PUMPS SUPPLY COMPANY, S.A. DE C.V.	
				Costo unitario	Importe
1	2	Unid.	Bomba Sumergible para Agua Residual, Gasto 103 LPS a 12 Mts. CDT	\$201,722.83	\$403,445.66
			SUB-TOTAL:	\$403,445.66	
			IVA	\$64,551.31	
			TOTAL:	\$467,996.97	

La firma de contrato y/o pedido, así como la entrega de garantías se llevará a cabo de conformidad con las BASES.

3.6.- LPLSC/248/99918/2019:

Se hace constar que en la Licitación Pública Local sin concurrencia LPLSC/248/99918/2019 se presentaron 02 dos propuestas presenciales, posteriormente, en los términos del artículo 66 y 69 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se procedió a la evaluación de los aspectos técnicos a cargo del área requirente, siendo el responsable de la evaluación:

- **L.C.P. José Cabrera López**, Jefe del departamento de Servicios Generales de "SEAPAL Vallarta"

Como se desprende del dictamen técnico adjunto para su revisión, en dicha evaluación se señalaron las siguientes observaciones:

- La propuesta del licitante **SANTIAGO RAMON COLMENARES RODRIGUEZ**, NO CUMPLE las especificaciones de las BASES.

Una vez analizado el dictamen técnico y las propuestas se determina la mejor opción considerando calidad y precio, por lo que, se adjudica el contrato de la Licitación Pública Local sin concurrencia LPLSC/248/99918/2019 a **RODRIGO ISAAC YESCAS NARVAEZ**, de conformidad con el siguiente recuadro:

PART.	CANT.	UNID.	DESCRIPCION	RODRIGO ISAAC YESCAS NARVAEZ	
				Costo unitario	Importe
1	1	Serv.	Mantenimiento y Conservación de Vehículos Transporte Terrestre, Camioneta Siniestrada	\$64,660.00	\$64,660.00
			SUB-TOTAL:	\$64,660.00	
			IVA	\$10,345.60	
			TOTAL:	\$75,005.60	

La firma de contrato y/o pedido, así como la entrega de garantías se llevará a cabo de conformidad con las BASES.

**ACTO DE FALLO DE LICITACIONES PÚBLICAS SIN
CONCURRENCIA DEL SEAPAL VALLARTA. (09-OCTUBRE-
2019)**

3.7.- LPLSC/249/99867/2019:

Se hace constar que en la Licitación Pública Local sin concurrencia **LPLSC/249/99867/2019** se presentaron **04 cuatro propuestas viables**, posteriormente, en los términos del artículo 66 y 69 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se procedió a la evaluación de los aspectos técnicos a cargo del área requirente, siendo el responsable de la evaluación:

Como se desprende del dictamen técnico adjunto para su revisión, en dicha evaluación se señalaron las siguientes observaciones:

- La propuesta del licitante **GUILLERMO COSIO NUÑO, CUMPLE** las especificaciones de las BASES, pero además incluye materiales no solicitados, es decir un arrancador completo con fusibles, estación de botones, etc. Esto ofertado no corresponde con lo solicitado.

Una vez analizado el dictamen técnico y las propuestas se determina la mejor opción considerando calidad y precio, por lo que, **se adjudica el contrato de la Licitación Pública Local sin concurrencia LPLSC/249/99867/2019** a **PUMPS SUPPLY COMPANY, S.A. DE C.V.**, de conformidad con el siguiente recuadro:

PART.	CANT.	UNID.	DESCRIPCION	PUMPS SUPPLY COMPANY, S.A. DE C.V.	
				Costo unitario	Importe
1	1	Unid.	Arrancador Sirius 3RW40746BB34 100/200 HP	\$28,971.49	\$28,971.49
SUB-TOTAL:					\$28,971.49
IVA					\$4,635.44
TOTAL:					\$33,606.93

La firma de la orden de compra y/o pedido, así como la entrega de garantías se llevará a cabo de conformidad con las BASES.

3.8.- LPLSC/252/100068/2019:

Se hace constar que en la Licitación Pública Local sin concurrencia **LPLSC/252/100068/2019** se presentaron **02 dos propuestas presenciales**, posteriormente, en los términos del artículo 66 y 69 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se procedió a la evaluación de los aspectos técnicos a cargo del área requirente, siendo los responsables de la evaluación:

- el **Ing. Eliseo Moreno Covarrubias**, Jefe del Departamento de Calidad del Agua de "SEAPAL Vallarta".
- Todas las propuestas cumplen con las especificaciones técnicas de las BASES; sin haber diferencias técnicas relevantes entre las mismas.

Una vez analizado el dictamen técnico y las propuestas se determina la mejor opción considerando calidad y precio, por lo que, **se adjudica el contrato de la Licitación Pública Local sin concurrencia LPLSC/252/100068/2019** a **AQUA SIR, S.A. DE C.V.**, de conformidad con el siguiente recuadro:

**ACTO DE FALLO DE LICITACIONES PÚBLICAS SIN
CONCURRENCIA DEL SEAPAL VALLARTA. (09-OCTUBRE-
2019)**

PART.	CANT.	UNID.	DESCRIPCION	AQUA SIR, S.A. DE C.V.	
				Costo unitario	Importe
1	80,000	Kilos	Hipoclorito de Sodio	\$6.50	\$520,000.00
			SUB-TOTAL:		\$520,000.00
			IVA		\$83,200.00
			TOTAL:		\$603,200.00

La firma de contrato y/o pedido, así como la entrega de garantías se llevará a cabo de conformidad con las BASES.

3.9.- LPLSC/256/100072/2019:

Se hace constar que en la Licitación Pública Local sin concurrencia **LPLSC/256/100072/2019 se presentaron 02 dos propuestas presenciales** posteriormente, en los términos del artículo 66 y 69 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se procedió a la evaluación de los aspectos técnicos a cargo del área requirente, siendo el responsable de la evaluación:

- el **Ing. Eliseo Moreno Covarrubias**, Jefe del Departamento de Calidad del Agua de "SEAPAL Vallarta".
- Todas las propuestas cumplen con las especificaciones técnicas de las BASES; sin haber diferencias técnicas relevantes entre las mismas.

Una vez analizado el dictamen técnico y las propuestas se determina la mejor opción considerando calidad y precio, por lo que, **se adjudica el contrato de la Licitación Pública Local sin concurrencia LPLSC/256/100072/2019 a PRODUCTOS Y EQUIPOS PARA FILTACIÓN DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.**, de conformidad con el siguiente recuadro:

PART.	CANT.	UNID.	DESCRIPCION	PRODUCTOS Y EQUIPOS PARA FILTRACIÓN DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	
				Costo unitario	Importe
1	20,000	Kilos	Polímero Orgánico	\$15.80	\$316,000.00
			SUB-TOTAL:		\$316,000.00
			IVA		\$50,560.00
			TOTAL:		\$366,560.00

La firma de contrato y/o pedido, así como la entrega de garantías se llevará a cabo de conformidad con las BASES.

4. Asuntos Varios - En el desahogo del punto, se informa que no hay Asuntos Varios.

5. Clausura de la sesión - En el desahogo del punto, no habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión siendo las 11:20 once horas con cuarenta veinte minutos del día de su realización.

Así lo resolvieron y firman los miembros presentes:

LCP. María Magdalena Báez Jiménez
"Representante del Comité"

C. Héctor Gabriel Ramírez Flores
"Unidad Centralizada de Compras"

Lic. Paulina Alejandra Guerra Joya
En representación del "Titular del Órgano Interno de Control
y Comisario Público Propietario" de SEAPAL Vallarta

AREAS REQUERENTES:

L.C.P. José Cabrera López
Jefe del Departamento Servicios Generales de
"SEAPAL Vallarta"

Ing. Juan Ramon Becerra Dueñas
Jefe del Departamento de Saneamiento de
"SEAPAL Vallarta"

Ing. Horacio Ramírez Rodríguez
Jefe del Departamento de Producción de Agua
Potable de "SEAPAL Vallarta"

Ing. Eliseo Moreno Covarrubias,
Jefe del Departamento de Calidad del Agua de
"SEAPAL Vallarta";

Ing. Alejandro Padilla Viorato,
Jefe del Departamento de Distribución de
Agua Potable de "SEAPAL Vallarta"

Ing. Ing. Eraclio Galván Mendoza,
Jefe del Departamento de Micromedicación de
Agua Potable de "SEAPAL Vallarta"

Invitados:

LCP. Carlos Alberto Patiño Velázquez
Jefe del Departamento de Tesorería de
"SEAPAL Vallarta"

Lic. Omar Everardo López Aguilar
Analista de Transparencia de "SEAPAL
Vallarta"